

H^{ab} conocio este Censo en 27 de febrero de 1730 ante Pedro Panes
escriv^b. en Madrid Gregorio Díaz y Francisco Vecino vecina villa, q^m
le compró de D^r Joseph Joben con licencia y veintena, por la que pagó
112 xx. 17 m^s, con la carga de 3 fan. 1 zel. 7 gm^s; por quanto 4 zellos
de este Masuelo se separaron antiguan^{te} los q^m al pxe. se hallan incor-
porados en el Censo 189 en otro pedazo de Masuelo de la misma tierra
q^m. 173 al folio 152 de este libro.

Horonciole en 4 de Octubre de 1741 ante Antonio Montenegro
v.º de P.º Juan Pérez y Vecino de Madrid por su Hijo
D. Fran. García q. lo fue de vez. das nupcias de Gregorio Díaz y
Francos, de quien quedó este huérfano, el q. tiene 32 zel. 7 m. y vista
en el lado q. dezmería de Pérez; con la misma carga de 3 fan.
y zel. n. q. se dejan por mitad annualm. por s. María de Agosto.

Lletra de Mañuel le compró Dr. Juan Martínez de
Torres (el Platex) Verino de lugar el año de 1556 y
pagó por la dízima Bon posetas viñafalto y le costó 600 reales
con la obligación de pagar cada año 3 fanegadas y medio de
pan por mitad y le ade reconoce condcha Rota =

and when we were about to leave the station
we were told that the train had been delayed
until after 11 o'clock. All the passengers
had to wait until 11 o'clock for the train.
When we got off the train we found that
the train had been delayed.

After we got off the train we went to the station
to get tickets. We got our tickets, which cost us 100
cents each. We then went to the station to buy some
lunch. We bought some sandwiches and some fruit. We then
went back to the station to catch the train. We caught
the train at 11 o'clock.

We traveled until we reached our destination.
We traveled for about 2 hours. We then stopped
at a station to get some food. We then continued
our journey. We traveled for another 2 hours.
We then arrived at our destination.

On our way back we stopped at a station
to get some food. We then continued
our journey. We traveled for another 2 hours.
We then arrived at our destination.

Nº 182: Lienzo 450 =

20

San. de torres = En la tierra de le num. tiene San. de Torres al Lienzo durante
 la cega 12 zelém. m. segun el Apes de 1113; por ellos paga encada
 un año a Santa María de Agosto 11 zelém. de pan y cor metal
 y no tiene reconocido: En esta tierra a otros mas. que posee Andrés
 Martín, y 41 zelém. de otra tierra stan en una Junta; para claves
 Linda vease elº num. 182 del Apes de 1113 =

Descepose, y se aprejó ala Junta 31

Recibo el año 1777.4. - 31

~~Collected Sept 1900~~

various and scattered areas, but concentrated mostly in the
valley of the Klamath River, where it grows in
abundance along the river and its various
tributaries. It is also found in the coastal areas, the
W. coast of Oregon, and in the mountains of California.
= Little yellow bell flower such as this.

18 mm. tall, flowers yellow.

Num.º 183- Zeno to 3

Se

226 164

Leyuela $\left\{ \begin{array}{l} \text{La tierra d este num. que est a los lanos dez m. de villa de el} \\ \text{de 63 zel. y quantillo, y por la mitad Leyuela Reyn Gorella} \end{array} \right.$
Reyn = $\left\{ \begin{array}{l} \text{paga Arei Janeja de pan por metad a Santa Maria de Agosto de cada} \\ \text{año, La otra mitad la paga por Aguacate Ana Martin} \end{array} \right.$
Sorenana Matheo Jimenez y paga cada uno Janeja 1 media
de pan por metad por 16 zel. de tierra; Dicho vlemos no nos
nos reconocido; El zeno es todo uno; Dicho ogo venta, o por herens
cia lo tienen dividido en la forma que va dicho; Yaa el
ultimo del num. 183 veue el Agos 2113 =

Decepcione el año 18124, y se aprejo la brecha ala Junta 31.

the small birds and the large ones
below the hill. They have a good
nesting place. The small ones are
mostly black. The large ones
have many colors. Some are
brown, others are grey. Some are
brown with grey wings. Some are
brown with grey wings and grey
feathers. Some are brown with
grey feathers and grey wings.

18 small birds exist of grey wings, 4 others are brown.

Nº 198. Junio 1715 =

227 165

Cuadros Gomez =

Nº 222 -

Junio 1715 =

Satierra del numero la tiene a Junio durante la cega custodia
Gomez de Caramanchel, que hace 1 zelos. Paga Janega 1 m. de
pon por metad a Santa Maria de Agosto de cada año por estas

por la del num. 222 del Junio 1713 de lo zelos. Paga el del undes

de ellas vease los otros numeros 198, 222 del Apdo 1713 =

Se descepcionaron estas dos tierras el año 1713, q se arreparon
ala Junta 32.

28th inst. 1863

Num^o 208 = Anno 156 =

228 166

Franco Butag
bro. de
afuente

La treira delli num^o que somo a anno 156 don Francisco Butag
q^e nacio en Lazaro su bsp, delli en German Martin, quien le
deuso perder, por q^e eno se dio con venado a don Butag de ofienc
te, quien la vencido, le obligo pagar por los vñezelos. Iquarollo
que hace esta tierra rete zelos de pan por metad por fanega de tierra
paso el vecino q^e ante S. Antoni de Bergara; q^e para el delinde
dicho num^o 208, vease el Año 1513 =

Decepcione el año de 1731, q^e se aixepa la tierra a la Junta 23.

Hasta el año de 1747 estubo aq^eregada a dha Junta. q^e pose^r
en mala calidad pox vix arrenda d^a desazon los vñezelos; pose^r
que el año de 1749 la comprobó el Paulax de Viamá porg.
de Caza =

and in job lands and especially
in new country to West. - and
large areas of land are now
available for cultivation and
settlement. Many large areas
are being cultivated and
settled by Chinese and
Koreans.

22 miles NNE of Chinkiang.

Chinese have settled
in great numbers in
the valley of the Yangtze River.

Nº 209 = Lenio

21

Cuernos Pintados La tierra de este num. está en la Junta del Rentero en la vecindad
 garrón = Sabado, no dalo cuenta al agente del Convi. Luego muchos años ha para
 plantar de vino, que ha saltado en el año de 1513 que Cuernos Pintados
 garrón tenía 468 hectáreas, suscrito Man. Camello 113 hectáreas que
 imp. Totales hacen 19 reales. Quantillo, por los cuales ha reconocido antes
 Ant. de Bergara con obligación de pagar encada mano durante
 la lega y con la condición que la demás cosas 8 reales le pague
 por mitad a Santa María de Agosto; Ezara. El dueño de la casa
 En dicho año el año nro. 209 =

Decepcione el año de 1740 se arrearon los 19 $\frac{1}{2}$ reales de esta tierra
 a la Junta 31. = Litos 19 reales $7 \frac{1}{4}$; Totales 9 reales $\frac{3}{4}$ de estas
 minima Tierra, q. nro. 209, q. estaban incorporados en la Junta
 28, q. ambos pedazos unidos componen 29 reales. Uno que
 está en el camino la cambió de nombre el Paulan por
 averlos dos pedazos despojado los Renteros por su mala
 calidad q. era ajenico, el año de 1740. esta parte de tierra
 q. pertenece todo ha de Rentero y bueno
 que saco en el año de 1565.